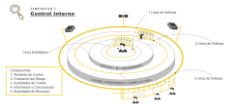


Nombre de la Entidad:
Periodo Evaluado:

Municipio de Salgar
II Semestre 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

58%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los componentes del Sistema de Control Interno están en proceso de ajustes en procura de una mejora continua, si bien para el cumplimiento de la mayoría de los lineamientos se cuenta con Planes, Procesos, Manuales, Procedimientos o Instruccionales que delimitan las acciones para su ejecución, no hay certeza de que funcionen o se ejecuten dado que no se encontró evidencia de ello y en la evaluación independiente desde la Oficina de Control Interno se dificulta emitir un resultado completamente objetivo, no obstante si se han emitido recomendaciones y propuesto acciones de mejora para incrementar el nivel de cumplimiento, incluyendo el MIPG, que durante la vigencia 2020 tuvo un incremento de 15% en razón de las políticas que lo componen.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno atiende a los lineamientos establecidos para el cumplimiento de su objetivo y se cumple con efectividad la ejecución de las actividades propias del rol de la Oficina de Control Interno al respecto. Las limitaciones están asociadas al bajo nivel de implementación de acciones que den cumplimiento a temas interrelacionados y transversales que deben ser diseñados, implementados y ejecutados, principalmente desde la Secretaría de Planeación y Obras Públicas como responsable de la planificación institucional.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad tiene establecida y documentada la adopción de las líneas de defensa de conformidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, a través de la política de administración del riesgo, actualizada en septiembre de 2020; además, el organigrama permite identificarlas, también cuenta con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño como la instancia que establece las reglas, condiciones, políticas, metodologías para el Modelo y con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno como órgano de asesoría y decisión en temas de control interno, en el marco de institucionalidad del MIPG. Además, mediante el mapa de procesos del Sistema de Gestión de la Calidad se asignan responsabilidades a líderes y ejecutores de procesos y procedimientos, posibilitando el seguimiento continuo de las actividades ejecutadas en la operatividad de la entidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	64%	Fortalezas: 1) Adecuado diseño del componente, con responsabilidades y compromiso por parte de la alta dirección para la consecución de los objetivos institucionales. 2) Orientación del direccionamiento estratégico y planeación institucional en aras de cumplir con el Plan de Desarrollo Territorial y el Plan de Desarrollo Institucional. 3) Composición de la Coordinación de control interno como estrategia institucional. 4) Establecimiento de las líneas de defensa como estrategia del Sistema de Control Interno en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. 5) Corresponsabilidad del nivel directivo en el cumplimiento de los objetivos institucionales. 6) Establecimiento de la tercera línea de defensa a cargo de la Oficina de Control Interno, no independiente respecto a las dependencias de la entidad. 7) Implementación del Plan Anticorrupción y Atención Ciudadana (PAAC) para la vigencia. 8) Implementación del mapa de riesgos de corrupción. Debilidades: 1) Evaluación del cumplimiento de los estándares de conducta y la práctica de la integridad (valores) y principios del servicio público por parte de los funcionarios de la entidad. 2) Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción por parte de ejecutores y líderes de los procesos y procedimientos. 3) Actualización de las líneas de defensa estratégica, uno y dos e informes generados por ellas. 4) Segueimientos del Comité Institucional de Control Interno de conformidad a informes de las líneas de defensa. 5) Ejecución del procedimiento Administración del Riesgo, en el marco del MIPG. 6) Documentación y ejecución del Plan Institucional de Capacitación. 7) Medición del clima laboral. 8) Ejecución de actividades de inducción al personal. 9) Intervenciones de recursos humanos en verificaciones de la contratación de personal de apoyo. 10) Ejecución de actividades del Plan de Bienestar, debido a la pandemia por COVID-19. 11) Mejoras institucionales a partir de informes de la OCI.	63%	Fortalezas: 1) Implementación del Plan Anticorrupción y Atención Ciudadana (PAAC) para la vigencia. 2) Implementación del mapa de riesgos de corrupción. 3) Comité Institucional de Control Interno conformado. 4) Plan de auditoría interna para la vigencia. 5) Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia. 6) Plan de bienestar laboral e incentivos para la vigencia. 7) Implementación procedimiento Gestión del Cambio. 8) Concentración de objetivos para EOI durante el semestre. 9) Documentación de procedimientos para la gestión del talento humano. Debilidades: 1) Implementación del Código de Integridad. 2) Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción por parte de ejecutores y líderes de los procesos y procedimientos. 3) Definición de las líneas de defensa y actuaciones de ellas. 4) Segueimientos del Comité Institucional de Control Interno de conformidad a informes de las líneas de defensa. 5) Actualización de la política de Administración del Riesgo, en el marco del MIPG. 6) Documentación de Plan Institucional de Capacitación, Plan de vacaciones, Plan de prestación de recursos humanos. 7) Medición del clima laboral. 8) Ejecución de actividades de inducción al personal. 9) Intervenciones de recursos humanos en verificaciones de la contratación de personal de apoyo. 10) Ejecución de actividades del Plan de Bienestar, debido a la pandemia por COVID-19. 11) Mejoras institucionales a partir de informes de la OCI.	1%
Evaluación de riesgos	Si	59%	Fortalezas: 1) Implementación de Planificación estratégica a partir del Plan de Desarrollo Municipal. 2) Definición de Sistemas de Gestión a partir de la Gestión por procesos. 3) Documentación del procedimiento Administración del riesgo, incluye definición de la política y el mapa de riesgos, bajo la responsabilidad de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas. 4) Segregación de funciones mediante el manual de funciones para servidores y actividades contractuales para personal de apoyo. 5) Perfilación de usuarios en sistema de información Aries. 6) Actualización de la política de Administración del riesgo como guía de identificación, evaluación, mitigación y control de los riesgos. 7) Adopción y seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención Ciudadana. 8) Mapa de riesgos de corrupción. 9) Consolidación de la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa. Debilidades: 1) Nivel de documentación de los procesos y procedimientos del Sistema de Gestión. 2) Documentación de acciones de mejora continua. 3) Ejecución del mapa de riesgos (institucionales y de procesos) y su monitoreo y supervisión continua. 4) Asociación de los riesgos incluidos en los procesos contractuales con el procedimiento Administración del riesgo, así mismo la evidencia de su seguimiento en la supervisión contractual. 5) Actuar del Comité Institucional de Control Interno como línea estratégica del Modelo Integrado de Planeación y Control. 6) Actuar de las líneas de defensa 1 y 2 en la gestión de riesgos y su debido reporte.	56%	Fortalezas: 1) Implementación de Planificación estratégica a partir del Plan de Desarrollo Municipal. 2) Definición de Sistemas de Gestión a partir de la Gestión por procesos. 3) Documentación del procedimiento Administración del riesgo, incluye definición de la política y el mapa de riesgos. 4) Segregación de funciones mediante el manual de funciones para servidores y actividades contractuales para personal de apoyo. 4) Perfilación de usuarios en sistema de información Aries. Debilidades: 1) Nivel de documentación de los procesos y procedimientos del Sistema de Gestión. 2) Documentación de acciones de mejora conforme al proceso Mejora Continua. 3) Actualización de la política de administración del riesgo. 4) Ejecución del mapa de riesgos (institucionales y de procesos) y su monitoreo. 5) Asociación de los riesgos incluidos en los procesos contractuales con el procedimiento Administración del riesgo, así mismo la evidencia de su seguimiento en la supervisión contractual.	3%
Actividades de control	Si	54%	Fortalezas: 1) Segregación de funciones para servidores (Manual de funciones) y contratistas (Actividades contractuales). 2) Perfilación de usuarios en el sistema de información Aries. 3) Definición de Sistemas de Gestión a partir de la Gestión por procesos. 4) Apoyo de la Oficina de Control Interno en actividades de control, específicas de su rol como entidad independiente. 5) Documentación del procedimiento administración del riesgo, la guía para identificación, valoración, mitigación y control de riesgos y el mapa de riesgos. Debilidades: 1) Ejecución del procedimiento Administración del riesgo. 2) Ejecución del mapa de riesgos (institucionales y de procesos). 3) Nivel de documentación de los procesos y procedimientos del Sistema de Gestión. 4) Definición e implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI). 5) Matriz documentada para roles y usuarios.	54%	Fortalezas: 1) Segregación de funciones para servidores (Manual de funciones) y contratistas (Actividades contractuales), perfilación de usuarios en el sistema de información Aries. 2) Definición de Sistemas de Gestión a partir de la Gestión por procesos. Debilidades: 1) Ejecución del procedimiento Administración del riesgo. 2) Ejecución del mapa de riesgos (institucionales y de procesos). 3) Nivel de documentación de los procesos y procedimientos del Sistema de Gestión. 4) Definición e implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI). 5) Matriz documentada para roles y usuarios. 6) Actualización de la política de administración del riesgo.	0%
Información y comunicación	No	43%	Fortalezas: 1) Segueimientos por parte de la Oficina de Control Interno (tercera línea de defensa), que son comunicados y difundidos en aras de una mejora continua. 2) Documentación del procedimiento para Atención de PQRS. 3) Implementación de canales de comunicación interna y externa. 4) Documentación del procedimiento para evaluar la satisfacción del usuario. 5) Plan Anticorrupción y Atención Ciudadana que contiene actividades ligadas a la rendición de cuentas. 6) Actualización del Plan Institucional de Comunicaciones. 7) Utilización de redes sociales, emisor y canal de televisión comunitario para informar a la comunidad la gestión de la entidad. Debilidades: 1) Inventario de activos de información. 2) Índice de información clasificada y reservada. 3) Esquema de publicación de información. 4) Documentar seguimientos a los inventarios de información de los puntos anteriores, por parte de las líneas de defensa 1 y 2 (ejecutores y líderes de los procesos y procedimientos). 5) Consolidación de la estrategia de rendición de cuentas. 6) Canal específico para denuncias anónimas de forma automática y mecanismos que permitan garantizar la confidencialidad del hecho. 7) Evaluación a la efectividad de los canales de información. 8) Caracterización de usuarios, grupos de interés y de valor, actualizada con la pertinencia necesaria. 9) Evaluar la satisfacción del usuario. 10) Cumplimiento de estrategias como: racionalización de trámites, gobierno digital y Transparencia y Acceso a la Información Pública.	36%	Fortalezas: 1) Inventario de activos de información. 2) Índice de información clasificada y reservada. 3) Esquema de publicación de información. 4) Documentar seguimientos a los inventarios de información de los puntos anteriores, por parte de las líneas de defensa 1 y 2 (ejecutores y líderes de los procesos y procedimientos). 5) Implementación de la estrategia de rendición de cuentas. 6) Actualización del plan de comunicaciones institucionales. 7) Definición de los niveles de autoridad y responsabilidad con líneas comunicacionales y política de administración de la información. 8) Canal específico para denuncias anónimas de forma automática y mecanismos que permitan garantizar la confidencialidad del hecho. 9) Estrategia de flujo de atención a PQRS recibidas por medios virtuales. 10) Evaluación a la efectividad de los canales de información. 11) Caracterización de usuarios, grupos de interés y de valor, actualizada con la pertinencia necesaria. 12) Evaluar la satisfacción del usuario.	7%
Monitoreo	Si	71%	Fortalezas: 1) Planificación de las actividades de la Oficina de Control Interno. 2) Plan de auditoría interna. 3) Cronograma de presentación de informes de la Oficina de Control Interno. 4) Informes presentados por la OCI. 5) Documentación del procedimiento administración del riesgo, incluyendo política y mapa de riesgos. 6) Recomendaciones para la mejora continua por parte de la OCI. Debilidades: 1) Ejecución del procedimiento Administración del riesgo. 2) Ejecución del mapa de riesgos (institucionales y de procesos) y su monitoreo. 3) Evidencias del seguimiento a las funciones de la primera y la segunda línea de defensa (ejecutores y líderes de procesos). 4) Ejecución de las recomendaciones de la OCI para la mejora continua. 5) Seguimiento por parte de la Alta Dirección (Alcalde) a la ejecución de recomendaciones de la OCI. 6) Evidencia de seguimiento de los riesgos contractuales en la supervisión de los contratos.	64%	Fortalezas: 1) Planificación de las actividades de la Oficina de Control Interno. 2) Plan de auditoría interna. 3) Cronograma de presentación de informes de la Oficina de Control Interno. 4) Informes presentados por la OCI. 5) Documentación del procedimiento administración del riesgo, incluyendo política y mapa de riesgos. 6) Recomendaciones para la mejora continua por parte de la OCI. Debilidades: 1) Actualización de la política de Administración del Riesgo, en el marco del MIPG. 2) Ejecución del procedimiento Administración del riesgo. 3) Ejecución del mapa de riesgos (institucionales y de procesos) y su monitoreo. 4) Evidencias del seguimiento a las funciones de la primera y la segunda línea de defensa (ejecutores y líderes de procesos). 5) Seguimiento por parte de la Alta Dirección (Alcalde) a la ejecución de recomendaciones de la OCI. 7) Evidencia de seguimiento de los riesgos contractuales en la supervisión de los contratos.	7%